



# Colegio Médico de Pichincha

Of. No. 0233 CMP

Febrero 21 de 1980

Av. Naciones Unidas e Iñaquito  
Teléfono 242745  
Casilla 6447  
Quito — Ecuador

## **DIRECTIVA 1979 - 1981**

### **PRESIDENTE**

Dr. Nelson Dávila Castillo

### **VICEPRESIDENTE**

Dr. Mario Chancay Medranda

### **VOCALES PRINCIPALES**

Dr. José Carrión Villacís

Dr. Hugo Guerra Salazar

Dr. Carlos Salvador García

Dr. Gustavo Paz Jácome

Dr. César Benítez Arreguí

Dr. Celso Jarrín Herrera

Dr. Lenín González Carrión

### **VOCALES SUPLENTES**

Dr. Enrique Durango Franco

Dr. Carlos Castillo F.

Dr. Galo Paz

Dr. Cristóbal Benítez

Dr. Gonzalo Salgado

Dr. Galo Montenegro L.

Dr. Nelson Garcés Q.

### **SECRETARIO**

Dr. Rodrigo Barragán Albán

### **PROSECRETARIO**

Dr. Aníbal Arias Beltrán

### **TESORERA**

Dra. Magdalena Sisalema

### **SINDICO**

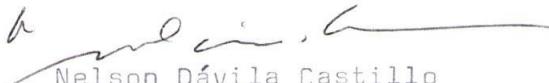
Dr. Francisco Jaramillo Dávila

Señor doctor  
PLUTARCO NARANJO  
Ciudad

De mis consideraciones:

Me dirijo a Usted, en su calidad de Presidente de la Comisión Organizadora del VIII Congreso Médico Nacional, realizado en Quito en mayo de 1974, con el objeto de hacerle conocer la resolución tomada por el Directorio Nacional de la Federación Médica Ecuatoriana, a fin de que Usted se sirva dar trámite a lo en ello solicitado.

Atentamente,

  
Nelson Dávila Castillo

PRESIDENTE

NDC/mtz.

c.c.: Dr. Ernesto Mantilla  
Archivo.

Adjunto: Of. No. 093 C.E.

# FEDERACION MEDICA ECUATORIANA

FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1942

1979 - 1981

## DIRECCION

Av. de las Naciones Unidas  
e Iñaquito "CASA DEL  
MEDICO"

Of. No. 093 - C.E.  
Febrero 14 de 1980

Casilla No 6160 C.C.I.  
Teléfs: 242745 - 242746  
Telegrama: Fedemedica

## COLEGIOS MEDICOS PROVINCIALES EN:

CARCHI  
IMBABURA  
PICHINCHA  
COTOPAXI  
TUNGURAHUA  
CHIMBORAZO  
BOLIVAR  
CAÑAR  
AZUAY  
LOJA  
ESMERALDAS  
MANABI  
LOS RIOS  
GUAYAS  
EL ORO

Señor doctor  
Nelson Dávila Castillo  
PRESIDENTE DEL COLEGIO MEDICO DE PICHINCHA  
Ciudad

Señor Presidente

El Directorio Nacional de la Federación Médica Ecuatoriana, reunido en la ciudad de Ibarra, resolvió que la Comisión Organizadora del VIII Congreso Médico Nacional, realizado en la ciudad de Quito, entregue al Colegio Médico de Pichincha en un plazo de 30 días imposergables el Informe Económico de dicho evento científico.

Particular que comunicacemos a Usted, Señor Presidente a fin de que realice las gestiones pertinentes ante el Señor Presidente de dicha Comisión Organizadora con el fin de recabar los datos mencionados del VIII Congreso Médico Nacional.

Igualmente le agradeceré enviar a la Comisión Ejecutiva de la Federación Médica dicho Informe, el cual a su vez será puesto en manos de la Comisión Permanente de Recursos Económicos, la que está autorizada para realizar la auditoría del movimiento económico completo.

Finalmente Señor Presidente de acuerdo a las resoluciones tomadas en esta reunión del Directorio Nacional, los fondos remanentes de este Congreso serán en igual proporción para el Colegio Médico de Pichincha y la Federación Médica.

Por la atención que se digne prestar a la presente solicitud, le anticipamos nuestros más cordiales agradecimientos.

De Usted, muy atentamente,

Dra. Gonzalo Uquillas Baquero  
PRESIDENTE

GUB/ggm

Dra. Jorge Tapia Puente  
SECRETARIO GENERAL